

FUSION INMOBILIARIA PAM S.A. dedicada al desarrollo inmobiliario, asume y declara los siguientes compromisos hacia la Carbono Neutralidad, en procura de una mejora ambiental continua de la calidad del ambiente:

- Cumplir con la legislación ambiental aplicable vigente, así como la adopción y aplicación de las normas locales (INTE 12-01-06-2016 Sistema de Gestión para demostrar C-neutralidad y protocolos internacionales voluntarios (ISO 14064-1, 14064-2 y GHG Protocol sobre Gases de Efecto Invernadero)
- Contribuir a la reducción del calentamiento global por medio de la eliminación o disminución de las emisiones sólidas, líquidas y atmosféricas originadas en todas sus actividades que generan gases de efecto invernadero.
- Identificar y medir de forma periódica, sistemática y precisa las emisiones de gases de efecto invernadero reguladas bajo el Protocolo de Kyoto.
- Compensar mediante mecanismos aprobados y reconocidos, la huella de carbono, de forma anual.
- Comunicar periódicamente este compromiso a todos los empleados y públicos de interés.

Dentro esta declaración, no se incluyen los proyectos inmobiliarios, únicamente se incluye las oficinas administrativas de Fusión Inmobiliaria.



Freddy Alfaro Herrera
Representante Legal,
Fusion Inmobiliaria PAM S.A.